

1
b-3515

G.C.M. 462/168 1

1º.

En virtud de las facultades que me están conferidas, he acordado admitirle la dimisión de Alcalde de esa Gestora municipal, que ha de quedar constituida en la forma siguiente:

Alcalde..... D. Miguel Franco Calvo.
Concejal..... D. Nicolás Millan Martín.
"..... D. Eugenio Millan Millan.
"..... D. Damien Andreu Monterde.
"..... D. Casimiro Martín Gracia.

de los que espero una gestión solicita, entusiasta y leal en pro de los intereses públicos que les encomiendo.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificación en forma a los interesados que les servirá de credencial, dándome cuenta seguidamente de la toma de posesión en sus respectivos cargos.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel, 5 de Mayo de 1942.

El Gobernador Civil,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

SALCEDILLO.-



ALCALDIA

DE

SALCEDILLO

(TERUEL)

—o—

Núm.

86

1º a su cargo 2

En virtud de lo ordenado en
su oficio del Negociado 1º, Nú-
mero 3515, de fecha 5 de los
corrientes, partiendo a V. E. que con
esta fecha han tomado posesión
en sus respectivos cargos los Srs.
que por dicho oficio nombraba,
quedando constituido este Ayun-
tamiento en la forma siguiente:

Alcalde D. Miguel Franco Calvo
Concejal D. Nicolás Millán Martín
D. Eugenio Millán Millán
D. Damián Álvarez Monterde
D. Casimiro Martín Graña

Lo comunica a V. E. para su
conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Salcedillo, 7 de Mayo de 1962.

P

GOBIERNO CIVIL DE	
TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
F.º	N.º 3566
TERUEL 11 DE	5 DE 1962

Alcalde,
Miguel Jiménez



Bueno. Sr. Gobernador Civil de la provincia